

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS CAS:  
DOCENTE Y JEFE DE PRÁCTICA 2024 – MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
– CAS.**

Siendo las 10:30 horas, del día dos de setiembre de dos mil veinticuatro, se reunieron los docentes Dr. Oscar A. Tuesta Hidalgo – Presidente, MSc Juvenal Napuchi Linares – Secretario, Dra. Karla Patricia Martel Alfaro – Miembro, en la condición de miembros de la Comisión de Evaluación, para la conducción del Concurso Público CAS para la cobertura de plazas docentes. El motivo de la reunión es la **DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO.**

Habiéndose resuelto las impugnaciones y siendo que todos los postulantes tienen la condición de no apto respecto de la evaluación de cumplimiento de los requisitos mínimos, en ese sentido al no haber aprobado ningún postulante la etapa mencionada, la comisión del proceso concurso CAS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA 2024, **ACORDARON POR UNANIMIDAD DECLARAR DESIERTO EL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS CAS: DOCENTE Y JEFE DE PRÁCTICA 2024 – MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS.**

Se concluye el presente en la ciudad de Yurimaguas a las 10:50 horas del mismo día, firmando el acta en señal de conformidad y disponiendo la publicación según cronograma establecido en el portal web institucional.



**MSc. Juvenal Napuchi Linares**  
Secretario



**Dr. Oscar A. Tuesta Hidalgo**  
Presidente



**Dra. Karla Patricia Martel Alfaro**  
Miembro